

ASAMBLEA — 35° PERÍODO DE SESIONES

PLENARIA

Cuestión 2: Declaraciones de las delegaciones de los Estados contratantes y de los observadores

DECLARACIÓN

(Nota presentada por Cuba)

En nombre de la Delegación de la República de Cuba quiero hacerles llegar a todos ustedes, el saludo de la Aviación Civil Cubana.

Esta reunión se celebra en circunstancias económicas internacionales muy complejas. Nos corresponde a nosotros, como Estados contratantes de la OACI, respaldar plenamente a la Organización en el ejercicio de sus funciones y mandato como máxima rectora en la aviación civil internacional.

Cuba continúa desarrollando modestamente su aviación civil, dirigiendo su principal esfuerzo a la preparación y capacitación de todo su personal, que representa nuestra principal fortaleza.

El cumplimiento de los planes de acción de las auditorías a la seguridad operacional y la seguridad de la aviación han tenido la más alta prioridad.

Nuestro país ha asistido y participado activamente en todos los eventos convocados por la OACI, la CLAC y las reuniones de Directores Generales del Caribe Central, aunque este año no pudimos asistir a esta última al ser negada a nuestra delegación la visa para entrar a Puerto Rico.

En el Consejo de la OACI la República de Cuba junto a otros Estados miembros ha realizado sus mayores esfuerzos y brinda su más franca colaboración para el buen funcionamiento de este órgano y en defensa de los intereses e integridad de la Organización de la Aviación Civil Internacional.

Muchos son los temas que serán objeto de nuestra atención en esta Asamblea. Uno de los que debemos analizar cuidadosamente es el referido a las medidas que se propone aplicar a los Estados con dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones financieras. Este tipo de acciones sólo conllevan aumentar la exclusión de los países en desarrollo y dificultar aún más su participación en las labores de la Organización.

El presupuesto de la Organización debe también ser sometido a consideración cuidadosa. Este debe corresponderse con las necesidades reales, ir dirigido a completar los proyectos ya iniciados y tener en cuenta criterios que permitan alcanzar mayores niveles de eficiencia en las labores de la Organización mediante reducción en lo posible de sus gastos.

La República de Cuba, Estado fundador de la OACI, respeta y cumple con los principios del Convenio de Chicago y las obligaciones que de ello se derivan. Lamentablemente, hay un país firmante de este Convenio, los Estados Unidos de América, que no respetan sus objetivos ni espíritu.

En franca violación de lo establecido en el Preámbulo del Convenio y en sus Artículos 44, 77 y 79, el bloqueo económico, comercial y financiero contra Cuba afecta el normal desarrollo de la aviación civil cubana.

En este sentido, por ejemplo, nuestro país está imposibilitado de adquirir aeronaves que tienen componentes norteamericanos, incluso aquellas fabricadas en otros Estados.

También se nos impide el acceso a tecnología que haya sido desarrollada en cualquier campo de la aviación.

Igualmente, sus compañías transnacionales de combustible tienen prohibido vender sus productos a las aerolíneas cubanas en cualquier parte del mundo.

Esta política injusta, unilateral y discriminatoria ha significado, en la esfera del transporte aéreo, una pérdida por gastos adicionales e ingresos dejados de percibir por una gran suma de millones de dólares en 44 años.

Cuba ha presentado una nota de estudio que detalla las afectaciones del bloqueo a su aviación civil, cuestión esta que se agudiza más aún a partir del recrudecimiento de las medidas de las

prohibiciones a los ciudadanos norteamericanos de su derecho de viajar a Cuba que prácticamente han eliminado los vuelos que venían realizando las líneas aéreas norteamericanas a nuestro país.

Esta 35ª Asamblea nos reúne a todos los Estados miembros para tratar temas medulares de la aviación civil que eleven su seguridad y efectividad, así como, para elegir un nuevo Consejo.

En este contexto estoy obligado a denunciar un hecho que representa una ofensa para esta digna Organización.

En tan reciente fecha como lo es el 25 de agosto, la entonces Presidenta de Panamá, Mireya Moscoso, procedió de manera cómplice y vergonzosa a indultar mediante decreto a cuatro terroristas de origen cubano detenidos, enjuiciados y condenados en Panamá, dentro de los cuales se encuentra Luis Posada Carriles, responsable directo de la voladura en pleno vuelo internacional de un avión de Cubana de Aviación donde perdieron la vida 73 personas. Con motivo de este hecho se aprobó en un plenario como éste, la Resolución A22-5 que condena en forma específica el criminal sabotaje.

Si me lo permiten mencionaré uno de los aspectos que recogió esta Resolución:

Cito:- “Exhorta a los Estados a cuyo alcance esté el hacerlo, a que persigan y castiguen con la mayor severidad a los criminales que han llevado a cabo este acto para que la sanción se corresponda con la magnitud del crimen y constituya un ejemplo disuasivo para casos futuros”. (fin de la cita)

La Resolución A22-5 aprobada por unanimidad en aquella Asamblea cobra hoy más vigencia que nunca. Apliquémosla y estaremos entonces enfrentando las acciones criminales contra la aviación civil. Cada uno de nuestros Estados conoce claramente cómo actuar y qué hacer ante estos hechos.

Somos firmantes de muchos acuerdos. La OACI tiene muy bien normado y regulado todo lo relativo a la seguridad de la aviación civil y en ella confiamos.

Tenemos por delante varios días de arduo trabajo, los que deben concluir en acuerdos que fortalezcan la seguridad operacional, la seguridad de la aviación y el desarrollo eficiente, gradual y ordenado del transporte aéreo.

Nuestras resoluciones deben guiar la labor de una OACI fuerte y unida durante los próximos tres años y sentar las bases para un futuro que consolide la igualdad de oportunidades para todos.

Para lograrlo, Cuba se compromete a seguir honrando sus compromisos en la esfera de la Aviación Civil Internacional. La OACI puede contar con nosotros y esperamos que igualmente la apoyen todas las autoridades aquí presentes.

Muchas gracias.

— FIN —